



Miércoles, 4 de marzo de 2020

## Salud decide aplicar medidas adicionales de prevención para ralentizar la transmisión del nuevo coronavirus

- Asturias suma cuatro positivos de COVID-19 tras confirmarse dos nuevos casos
- La consejería recuerda a la ciudadanía que si ha viajado a zonas afectadas y presenta síntomas respiratorios como tos, fiebre o falta de aire, debe llamar al 112

La Consejería de Salud ha decidido aplicar medidas adicionales de prevención para ralentizar la transmisión del nuevo coronavirus. Así lo ha comunicado hoy el consejero, Pablo Fernández Muñoz, al Comité de Coordinación de Asturias frente al nuevo coronavirus, al frente del cual está el presidente del Ejecutivo autonómico, Adrián Barbón. Muñoz ha explicado que España “sigue en fase de contención” y ha precisado que “se ha incrementado la sensibilidad del sistema de detección y medidas para ralentizar la transmisión de la enfermedad”.

Salud ha confirmado también dos casos más del nuevo coronavirus, que han dado positivo en el Laboratorio de Virología del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA).

Se trata, por una parte, de una mujer de 85 años, institucionalizada en una residencia geriátrica privada, que ingresó el lunes por una neumonía atípica en el Hospital Universitario de Cabueñes, donde fue aislada. Tras tomársele dos muestras, la segunda resultó positiva anoche. La paciente permanece estable, dentro de la gravedad, en el área de aislamiento del HUCA.

El cuarto positivo es un varón de 48 años, que en estos momentos permanece aislado en su domicilio.

Estos dos últimos casos se suman al joven de 32 años, que evoluciona favorablemente, y al varón de 70, que se mantiene estable dentro de la gravedad. Ambos permanecen aislados en el HUCA, junto con la mujer de 66 años que está pendiente del resultado del Centro Nacional de Microbiología de Majadahonda (Madrid).

El consejero de Salud, acompañado por el director general de Salud Pública, Rafael Cofiño; la gerente del Servicio de Salud del Principado (Sespa), Concepción Saavedra, y el jefe del Servicio de Vigilancia Epidemiológica, Ismael Huerta, ha actualizado hoy los datos sobre la incidencia del coronavirus.

### **Actuaciones del Sespa**

El Sespa reitera las recomendaciones dirigidas a los profesionales, que consisten en extremar las medidas de higiene de manos, y el uso de mascarillas quirúrgicas para pacientes con clínica respiratoria y el personal sanitario que los atiende. Además, deberán usar el equipo de protección individual (EPI) para realizar la toma de muestras a personas con sospecha de sufrir esta patología como establece el protocolo de actuación. Asimismo, el personal considerado *contacto estrecho* será controlado por los servicios de Prevención de Riesgos Laborales del área sanitaria y de Vigilancia Epidemiológica.

Con el fin de evitar la transmisión del nuevo coronavirus entre profesionales sanitarios y proteger a los pacientes, el Sespa desaconseja la asistencia a congresos, jornadas, seminarios o cursos de formación presenciales, a excepción de las sesiones clínicas de los servicios, una recomendación realizada también por el Ministerio de Sanidad.

Además, el Servicio de Salud ha pospuesto toda la actividad docente en los centros sanitarios con casos positivos. También ha restringido temporalmente la presencia de visitantes médicos y voluntarios, entre otros, a hospitales y centros de salud. Asimismo, ha decidido limitar el acompañamiento de pacientes hospitalizados o en Urgencias a un único familiar que no presente fiebre ni síntomas respiratorios agudos.

En relación con las personas ya afectadas, el Servicio de Vigilancia Epidemiológica ha procedido a identificar a su entorno familiar y social, los denominados *contactos estrechos*, para activar las medidas de control y prevención. Estas actuaciones consisten en vigilar su estado de salud, lo que incluye tomarse la temperatura y llevar una vida social lo más restrictiva posible. Si presentan síntomas, deben ponerse en contacto con el 112.

El Sespa ha reforzado la atención del 112 con personal sanitario para atender las consultas de la ciudadanía. Este es el teléfono de referencia para las personas que han viajado a zonas afectadas por la enfermedad y que presenten los síntomas respiratorios de fiebre, tos o falta de aire.

### **Recomendaciones**



Para prevenir la transmisión de la infección, las autoridades sanitarias recomiendan el lavado frecuente de manos con agua y jabón, así como utilizar el flexo del codo o pañuelos desechables de un solo uso para toser o estornudar.

La Consejería de Salud se mantiene en contacto permanente con el Ministerio de Sanidad para adoptar las medidas precisas y coordinar todas las actuaciones de control y prevención.

La ciudadanía dispone de información sobre este nuevo virus respiratorio en la página web [Astursalud](#), así como en las redes sociales de las administraciones sanitarias.

El Principado seguirá informando de la evolución de la situación cuando haya novedades.